

## "EL DEFENSOR DE CÓRDOBA" DESEA A SUS LECTORES QUE EL DIVINO NIÑO JESÚS LES COLME DE FELICIDADES EN EL AÑO ENTRANTE

### MADRID

#### Al terminar el año

Camina el tiempo con andar apaciguado. Era ayer, como quien dice, cuando asistíamos a la agonía del año 25 y ora cristianamente unos, en solemne vigilia, con el Dios del amor en nuestros corazones, con el «Te Deum» clamoroso en nuestros labios y frívolamente otros, entregados a la extraña costumbre de comer las uvas mientras sonaban las campanadas de las doce, recibíamos al nuevo año, en cuyas aforas de viaje el optimismo esperaba hallar grandes venturas. Pasa han transcurrido doce meses. Y si ha pasado con tal rapidez para quienes la vida apenas ofrece atractivos, ¿qué marcha no llevará el tiempo para aquellas otras personas que, al parecer, van por el mundo como en góndola que suavemente se desliza sobre la superficie de un lago azul, y así que vislumbren sus ojos algo perspectivas delocosas?

Aunque muchos no lo crean, es la verdad que la pobreza, cuando está asistida por la fe, tiene compensaciones y experimenta alegría que le están negadas a la riqueza que si es incrédula es siempre egísta. El pobre, familiarizado con la privación, goza con todo. Goza el día que come bien. Goza cuando viste un traje nuevo. Goza con las más inocentes diversiones, porque para él todo tiene la sorpresa y los atractivos de las cosas raras y nuevas.

El rico no puede experimentar esas satisfacciones. Su paladar está habituado a los manjares selectos. Viste a la última moda. Frecuenta todas las diversiones. Apura la copa de todos los placeres. Y nada hay raro ni nuevo para él. Pero la vida se le escapa. Los años no le traen satisfacciones ni esperanzas, sino dolores y desencantos, y cuando se mira al espejo comprueba que su piel terca empieza a surcarla las arrugas. Y observa que cada año es más torpe su andar, menos lucido su discurso y que se acerca su sensibilidad. Y llegará un día en que todo se le dejará aquí, sus honores y sus riquezas, que de nada le habrán servido si no fueron bien usadas, más exacto, que le servirán, caso de mal empleo, de lastre para caer más rápidamente en los infiernos.

Para el pobre, la vida tampoco anda lentamente, pero aunque en su correr se atropellen los años y en un abrir y cerrar de ojos, los adolescentes y los jóvenes se vean hombres maduros y a estos al poco los nimbos la corona blanca de la ancianidad, como la vida tiene para ellos algo de carga aparte de las compensaciones y alegrías que antes hemos aludido, pasan por el mundo apoyados en el báculo de la esperanza de la vida inmortal, llena de dichas y venturas sin término y en la cual, todas las espinas que aquí han traspasado sus sienes formarán una corona de rosas de fragancia perennal.

De dónde se sigue que la despedida de los pobres creyentes a los años viejos es, sin comparación, menos triste que la de los ricos apartados de las normas cristianas, porque estos han de considerar más lo que se les lleva y aquellos han de tener en mayor estima lo que su sucesor les trae, es decir, lo que es para unos caudal de desencantos y para otros caudal de esperanzas. Liévase el año enérgico, juventud, fuerza, ilusiones, y trae flaquezas, vejez, debilidad, hastío para quienes todo lo cifran en los gozos mundanos. A los pobres, les basta un rayo de luz para que tengan por iluminados sus horizontes y ver una florecilla silvestre a sus pies para que miren floridas sus sendas; una

sonrisa al algar, una pequeña realidad de bien los contenta y aún los satisface. Y luego, lo principal: la certidumbre o mejor la cristiana confianza de que está peregrinar difícil y penoso, tiene un límite y al otro lado del sepulcro aguarda el verdadero paraíso, el centro de las almas donde todo resplandece bajo la mirada de Dios.

Para los que así piensan y ajustan a su pensar su vivir, la existencia, llena de contrariedades con ligeras vetas de satisfacción, no se desliza ni con más aceleramiento ni con mayor retraso del que le corresponde, y ellos aceptan plenitud de conciencia y de libertad, esto es, con cristiana resignación. Los años pasan, la juventud se pierde, las energías decaen, y la ancianidad llega. ¿Y qué? Siempre es triste separarse de los seres queridos, pero también sabemos que tales separaciones son muy breves y nos uniremos en la gloria.

Noaotros, al despedir al año viejo y preparados ya para recibir al nuevo, que, al presentarse, tendrá trazas de aurora y como tal encenderá con sus luces de rosa las esperanzas de los que la contemplan o la presientan, elevamos a Dios los más fervientes votos por el triunfo completo de la Iglesia, porque se dilatan en el nuevo año, cada vez más fuertemente iluminados, los horizontes de la cristianidad que aclama como Pastor y Padre al Soberano Pontífice de Roma; porque en nuestra Patria, en la paz y en la armonía de leyes que realicen el bien y la justicia, trabajemos todos por la prosperidad y engrandecimiento de España. En cuanto a los lectores, les deseamos el bien supremo de la salud con toda clase de bienandanzas de orden espiritual y temporal. Ellos, cristianos viejos como nosotros, saben que las olas del tiempo que pasan, nos empujan hacia las playas eternas...

MIGUEL PEÑALFLO.

### Congregación de María Inmaculada y San Estanislao de Kostka

Las Congregaciones Mayor y Menor de Estanislao organizarán nuevas veladas recreativas para obsequiar a sus socios protectores y bienhechores.

Estas veladas de familia tendrán lugar los días 1, 2 y 6 del mes de Enero y se ajustarán al siguiente programa:

Día 1.º de Enero.—Grandiosa representación cinematográfica de la novela del P. Coloma titulada «Ranque».

Las escenas se desarrollan en Andalucía, creciendo el interés y la emoción hasta el cuadro final. Es justamente una lección educativa de amor filial.

Se terminará proyectándose una película en dos partes de Tomasín.

Día 2 de Enero.—Velada teatral por la Sección Menor de Estanislao. Los pequeños pondrán en escena el gracioso juguete cómico «Ratón en trampa».

Antes y después del juguete cómico se proyectará la primera jornada de la hermosa película «Herencia de una madre».

El programa del día 6, lo anunciaremos oportunamente.

Las veladas tendrán lugar en el Salón de Valladolid, 15, a las seis de la tarde.

**F. Quijo DENTISTA**  
Calle Gendreau, sin número

### ¡UN AÑO MAS!

Triste es la puesta del sol cuando el viejo año termina que es de luto su arrebol, y su llama morticina, ce no antorcha funeraria, parece alumbrar la tumba, todavía solitaria, del año que se derrumba. Que al recoger sus fulgores y darnos su despedida, se lleva entre sus colores de un año entero la vida. Y sus rayos son carbones en que abrasándose están las deshechas ilusiones que con el año se van. ¡Pobre niño! que al nacer el año que va a expirar, soñaste con un placer que no llegaste a alcanzar. Considera con razón cuán fustoso fué tu engaño. Mira rota tu ilusión, y no pienses que otro año te haya nunca de tornar lo que te robó el pasado. Tú empiezas ahora a cruzar el sendero regado de la vida, y aún no sabes lo que ocultan sus encantos. Tú ves solo hermosas aves que te alegran con sus cantos. Solo fragancias percibes de rosas en tu camino. Libre de cuidados vives; desconoces tu destino, y escudado en tu ignorancia, ves aún los años pasar, alegres, como esa infancia que anhelas abandonar. Pero ¡ah! corriendo los años el mundo conocerás, y al llorar sus desencantos, verás como un año más es paletada de tierra de nuestra tumba sacada; horizonte que se cierra; símbolo de nuestra nada. Dábil hoja desprendida del árbol de la existencia; ilusión desvanecida: manojillo de experiencia. Ladrón, en fin, que jamás devuelve lo que ha robado, y en cuyas uñas verás el porvenir destronado. Que te hurtará esa inocencia con que Dios te ha engalanado, y grabará en tu conciencia la mancha vil del pecado. Por eso el pecho se inflama de pavor, y se acocina, contemplando el panorama de un año más que termina.

¡Mortales! Vivid alerta, y no os dejéis atraer, por la ilusión siempre incierta del año que va a nacer. Y al pensáis en trepar las pasadas desventuras por futuro bienestar, si soñáis nuevas venturas, repasad vuestra memoria y ved los ejemplos dados por la dolorosa historia de los años ya pasados.

PABLO SÁENZ DE BARÉS

### Tienda de los Juguetes baratos

La más surtida. La que más barato vende.  
**ENRIQUE LEON**  
AMBROSIO DE MORALES, N.º 2  
(Frente a la Cuesta de Luján)

### La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café  
Teléfono: núms. 65 y 6  
Socorral: Calle Gran Capitán, 66  
Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

### EL HORARIO DE TRENES

#### De Madrid a Sevilla

Mixto núm. 2. Salida de Madrid a las 7, Villa del Río 23 21, salida a las 23 27, Montoro 23 47 y 23 50, Pedro Abad 0 6 y 0 8, El Carpio 0 17 y 0 32, Villafranca 0 41 y 0 43, Alcolea 1 11 y 1 21, Córdoba 1 40 y 2 30, Villarrubia 2 55 y 2 56, Almodóvar 3 12 y 3 14, Posadas 3 30 y 3 38, Hornachuelos 3 50 y 3 52, Palma del Río 4 10 y 4 13 y Sevilla, llegada 7 45.

Correas: Madrid, 22, una hora más tarde que ahora. El paso por esta provincia es a igual hora que hoy. Solo hay minutos de diferencia.

Omnibus: De Méjibar a Córdoba. Salida a las 6, Villa del Río 7 48, Montoro 8 10, Pedro Abad 8 27, El Carpio 8 38, Villafranca 8 50, Alcolea 9 16 y Córdoba 9 35.

Segundo Omnibus. Méjibar 16 45, Villa del Río 18 30, Montoro 18 54, Pedro Abad 19 12, El Carpio 19 27, Villafranca 19 40, Alcolea 20 6 y Córdoba 20 25.

Expreso 92 Salida de Madrid a las 22 40. Publicamos el lunes el horario. Este tren se detiene en Marmolejo, Córdoba, Brena y Sevilla.

Rápido: Salida de Madrid a las 9 50. Villa del Río 17 37 y salida 17 38, Montoro 17 50 y 17 51, El Carpio 18 8 y 18 9, Córdoba 18 41 y 18 57, Posadas 19 30 y 19 31, Hornachuelos, 19 41 y 19 42, Palma del Río 19 53 y 19 54 y Sevilla 21 20.

Minutám de recorrido en este tren 100 kilómetros.

Rápido de Algeciras Publicamos el horario el lunes.

Dos Omnibus, Córdoba a Sevilla, cuyo horario hemos publicado el martes.

Mensajerías. A límite viajeros de segunda y tercera clase entre Acazar y Córdoba, Alcazar 8 25, Villa del Río 20 48, Montoro 21 11, Pedro Abad 21 28, El Carpio 21 37, Villafranca 21 47, Alcolea 22 15 y Córdoba 22 35.

Mercancías: Viajeros de 2.ª y 3.ª clase entre Villa del Río 16 46, Montoro 17 24, Pedro Abad 18 10, El Carpio 18 36, Villafranca 18 55, Alcolea 19 35, Córdoba 21 50. Son las horas de salida. En Montoro para este tren 30 minutos. En Pedro Abad 25 y en El Carpio 15.

### Marcas de Sombreros

que se han impuesto a fuerza de calidad y precios:

**FIELTROS:**  
Palares, — Fité,  
Roche, — Valera,  
Gijón, — Lora,

Terlopes italianos «Panizas» a 40 pesetas.  
Velour austriacos «Habig» a 60 pesetas.

**PRECIOS DE FÁBRICA**  
**DIEGO RUIZ**  
Calle de María Cristina.—Córdoba

### En el Ayuntamiento

Anche celebró sesión la comisión permanente y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar la cuenta del depositario correspondiente al primer trimestre del ejercicio semestral, la rectificación del padrón de habitantes, la lista de electores a compromisarios, la adquisición de cinco vidrieras para la biblioteca Sáenz, el concierto celebrado con los farmacéuticos para el suministro de medicinas a enfermos pobres, la relación de jornales y materiales de la semana anterior.

Quedaron enterados de un oficio del gobernador civil de Sevilla dando las gracias por el acuerdo tomado el 2 del actual y de la contestación dada por don Cándido Asencio, fijando precio a una parcela de la casa número 20 calle Alfonso XIII.

Se incluyeron en el padrón de vecinos a doña Carmen Muñoz y doña Rafaela Lubrán Hidalgo.

Se autorizó a don Emilio Berná para unas obras y se aprobaron unas cuentas.

### La Tienda del Rey Mago

Como en años anteriores y en vista de las simpatías del público por los JUGUETES de la Casa LEON. Sus Majestades los Reyes han depositado todas sus mercancías en la calle  
**AMBROSIO DE MORALES, NUM. 2**  
(Frente a la Cuesta de Luján)

### El aerolito de Ojuelos

#### Altos

#### XI

#### EL LUGAR DE LA CAIDA

La observación del lugar en que el meteorito de Ojuelos Altos ha caído tiene un interés secundario. Dista Ojuelos Altos de Fuente Obja una once diez kilómetros en línea recta y en una línea ancha a esta población. El camino de unión es bastante malo, a pesar de lo cual lo recorren en casi todo tiempo los valientes Ford.

El meteorito cayó en las inmediaciones del llamado Puerto del Peco, al Sur y a unos 30 metros del camino de Ojuelos Altos a Las Lomas. Ese paraje queda a kilómetro y medio de la Aldea de Ojuelos Altos, al Suroeste de la misma. La formación geológica en aquellos parajes está definida por un batolito de tipo granítico a medio aflorar en algunos lugares, que determina la llamada Sierra de los Santos y que por estos lugares determina lomas suaves de unos 700 metros de altitud sobre el nivel del mar de promedio, cubiertas por tierras rojizas y parduzcas, provocadas por la erosión, con la que se mezclan elementos diabásicos, dioríticos, redondeados y sencillos, otros informes porfídicos y aún alguno a veces pizarroso, definiéndose en algunos sitios tierras de labor de bastante fondo. A su vez la existencia de arenas procedentes de la descomposición de los granitos aflorados en distintos lugares queda de manifiesto y da lugar a tierras más silicatadas; y toda esa gama mineralógica a suelos de buena calidad, donde se desarrollan un encinar excelente y entre el se entienden algunas parcelas de pan traer.

Un pequeño hoyo en esas tierras pardo rojizas, de unos 35 centímetros de hondura, la huella reducida de una pequeña excavación de esa profundidad. Una raspa cincuenta en la tierra gredosa que retiré y destino a la Real Academia para su análisis, de materiales sacados cuidados al separarse el aerolito en el suelo y los restos de una recia bola de órtica, rota acaso al chocar aquel contra esta, también en parte quemada y acceso con vestigios de polvo cósmico, que he guardado con el mismo objeto que las gredas cincuenta y limativas sobre la tonalidad rojiza, es lo que en resumen he podido hallar en el terreno. La naturaleza arenosa arcillosa de esas tierras explica que el aerolito no se rompió al penetrar en ellas y a la vez que quedara a tan reducida profundidad como la dicha.

#### UN FINAL AL QUE LOS CORDOBESES DEBEN PONER UNA CODA RECLAMANDO LO QUE ES SUYO

Largo es esto. El epilogo conocido por la prensa. Por mi parte regresé contento de Fuente Obja. Con las manos vacías, pero con el espíritu confortado. Sobre la razón de la sin razón siempre está la razón de la razón para los espíritus selectos.

A. CARBONELL T. F.

### Notas de la provincia

#### SUSTRACCIÓN

La guardia civil de Nueva Carteya ha detenido a Hermenegildo Luna, que sustrajo una cartera que contenía documentos de interés a su convecino Enrique Jobán Cobas.

#### DENUNCIADO

Lo ha sido en Priego por infringir la vigente Ley de caza, Francisco Camiño Gómez.

#### MUERTO DE FRÍO

En la finca denominada «Convento», en Adamuz, falleció a consecuencia de una congestión producida por el frío, el obrero de 50 años Fernando Prieto Galatrava, que trabajaba en la misma.

### Villa del Río

Se encuentra en ésta con licencia de pascuas el bizarro teniente de Infantería con destino en el sector de Larache don Sebastián Cabrera Montes, estimado amigo nuestro.—TEODORO SORO.

### BAR SEVILLA

Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. T-pas estupidas y bocadillos de jamón, salchichón, etc.  
**CALLE SEVILLA, 5 y 7**

### Hoja del Calendario

Día 1. La Circuncisión del Señor. Consistencia en la virtud.

**MÁXIMAS POR EL P. VILARIÑO.**  
Que pocas personas hay capaces de oír con gusto todo lo que se piensa de ellas!  
**JUBILEO CIRCULAR.** Del 1 al 5 en el Sagrario.

Intención del mes que cese la persecución religiosa en Méjico.  
Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.  
En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

### Los Reyes Magos

El embajador de los Reyes Magos en Córdoba don Carlos Romero Barral, nos comunica que en su casa, Paflo de San Francisco (casa de Párrago), se siguen recibiendo donativos en juguetes y en metálico.

Ha aquí la segunda relación de los juguetes y metálico recibidos en esta Embajada de los Reyes Magos, por conducto de las personas siguientes:

Juguetes: Don Francisco Alimo González, 6 bufandas y 6 calcetines; don Leandro González Soriano, 6 pelotas; don Francisco Arena Serrano, 4 bastidores de bordar, 6 cartones pinturas, 3 cajas de soldaditos de plomo y 12 automóviles de latón; señorita Carolina Coel, 2 camisetas de punto; los niños Antonio, Rafael y Carmen Ojeda Carmona, 12 cajas de juguetes de madres y 12 saltadores; señor Rusi, sembrería de la calle Gendreau, 12 gorras; Sres. Sánchez Hermans, 12 camisetas de punto y 25 pañuelos; Sra. Vda. de don José K'el, 6 gorras; don Francisco de Viguera Espejo, una corbata, 2 automóviles y un muñeco; el niño Julio Bernier, un juguete de la oca y un libro de lecturas; Sres. Valientes y González, una camiseta fact ball y 21 par de medias de idem y 6 platos refector; don José de Ríoja y señora, un juego de aca, un juego de asalto y 6 trompas marines; don Argel M.ª Rubio y señora, 3 mantas; señorita Cándida Courtoy y Carbonell, 2 mástas.

Metálico: Don Ramón Chasparro y hermanos, 15 pesetas; don Pedro Villalada, 5; doña Virginia Rodríguez, viuda de Aparicio, 5; Sres. Gómez, Aguado y C.ª, 25; doña Luciana Cantero Álvarez, 5; doña Margaritana Ruiz viuda de Sánchez, 5; don Antonio Guerrero Lama, 10; doña Consuelo Delgado, viuda de Navar, 5; Sra. María de Moya de Larriya, 5; don Luis Varga, 5; doña María Linarejo, 5; don Isidro Fernández Martínez, 5; la niña Josefa Ramos, 1; doña Ana y doña Concepción Villalada, 4; don Valeriano Simón Pérez, director del Banco de España, 25; doña Carmen Peria, viuda de Llovera, 5; doña Ana Alot, viuda de Cueta, 10; doña Dolores Cueta y hermana, 5; Hijos de don Manuel Pragero, 15; doña Cándida Alfaya, 5.

Don Rafael Lubrán Ariza y señora, 25; don Francisco de Viguera Espejo, 5; don Ramón Soriano Cibrián y señora, 5; doña Dolores Vázquez de la Plaza e hijos, 5; don Rafael Hoyos Romero, 10; Excmo. Sra. Marquesa de Santa Rosa, 10; Sra. Dolores Barcia Barbero, 5; doña María Jesús Barcia, viuda de Egallor, 5; don Salvador Muñoz Pérez, 10; Sres. Pedro López e Hijos, 25; don Rafael González López, 5; don Salvador Galván y señora, 5; Sra. Carmen Samper y hermana, 5; don Asador Niz Román y familia, 10; don Enrique Villegas y señora, 5; don José Herrera y señora, 5; don José López Prats y señora, 5; don Miguel Ribóo Sabelias y señora, 25.

### HACIENDA

Se concede al guardia civil Antonio Reinos García, el retiro con 159 R1 pesetas, que percibirá por esta Teorética.

### ¡ATENCIÓN!

Los Reyes Magos vendrán o no a Córdoba, más no haya cuidado, que en LA ESPERANZA (María Cristina, 4) hay un inmenso surtido de juguetes, desde los más caprichosos y de valor, a los más baratos y al alcance de todas las fortunas. Y todo ello, a reducidos precios, como es costumbre de esta casa.

La Esperanza—María Cristina, 4

Artículo de EL DEFENSOR, n.º 52

# Del Magisterio

En la Sección Administrativa se han recibido los siguientes títulos: de Licenciado en Derecho, de don Joaquín Cabrera Bueno y don Enrique Poole Ascat; de Licenciado en Medicina, de don Rafael Blanco y León; Idem en Farmacia, de D. Juan B. Rubio García, y de bachiller, de D. Antonio Box y Marín Cepedal.

—Doña Trinidad del Pino y Balseira, inspectora de orden y clase de la Escuela Maternal, solicita adscribirse a la R. O. relativa a adquirir los derechos máximos establecidos en el Estatuto de Clases Pasivas.

—La Ordenación de Pagos de la Diputación anuncia que librado el importe del aumento gradual de sueldos a los maestros y maestras nacionales de esta provincia, correspondiente al ejercicio de 1925-26 y al actual 2.º semestre de 1926, pueden los interesados presentarse a hacer efectivos sus créditos.

## Cuestiones sociales

LOS SINDICATOS OBREROS CATÓLICOS Y LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA.

Los socialistas califican a los sindicatos obreros católicos, de amarillos o rompe huelgas, supeditados a los burgueses y enemigos de la unidad del proletariado mundial: los juzgan traidores a la causa obrera, por reconocer el derecho de propiedad, que solo defienden privilegios de los ricos; y de ineficaces para las conquistas legítimas de los trabajadores en el orden político y social.

Además, los socialistas, negadores del orden sobrenatural cristiano, rechazan en las organizaciones los principios sociales y la intervención moral de la Iglesia, a la que consideran injustamente como protectora de la esclavitud del obrero y como el contrapunto y auxiliar poderoso del capitalismo.

Todas estas objeciones y otras, nacidas de la ignorancia de la doctrina católica y del espíritu sectario de los discípulos del teorizante fracasado Carlos Marx.

Los obreros católicos, reconocen que negar al obrero el derecho de asociarse para fines ilícitos, es una injusticia contra la ley natural, cuando los tronos y las demás clases sociales usan de ese derecho para la defensa, protección y aumento de sus intereses. Si los obreros en muchas ocasiones han hecho mal uso de su derecho, se ha debido a causas extrínsecas, a ideas disolventes, a jefes

revolucionarios, y en especial, a haberse apartado de los fines esenciales y concretos de la unión profesional.

Mal camino ha sido prescindir de la influencia moral de la Iglesia en los Sindicatos obreros y forjarse ilusiones de que el sectarismo o la mera neutralidad, encierran la medicina para enfermedad tan profunda como es la cuestión social: sólo patronos irreligiosos y obreros materialistas pueden convertir una cuestión radicalmente moral en una cuestión puramente económica.

Ni es menos equivocación juzgar que los mismos titulares tienen para ser reconocidos los sindicatos católicos que las sociedades socialistas de resistencia y las sociedades comunistas, por estar todos igualmente considerados ante la ley. ¿Quién no sabe que las leyes aprueban la libertad de la asociación que es lo que consta en los reglamentos presentados a los gobernadores civiles, pero de ningún modo el espíritu y los fines revolucionarios que se ocultan en la organización socialista y comunista, y que todos conocemos a vista de ojos?

S. DE P.

## LAS PINEDAS

NUEVAS IMÁGENES COMUNIONES

La noche del día 15, último día de novena de la Purísima se bendijeron solemnemente las nuevas imágenes, de que habló en otra crónica, siendo padrinos de la de San José el alcalde pedáneo D. José Cuesta y su esposa doña Carmen Jiménez; D. Juan Chup y su esposa doña Carmen Osuna, y de la del Sagrado Corazón la donante señorita Rosario Osuna y su sobrino Pepito Chup y don Francisco C. Naranjo y su señora doña Encarnación Gutiérrez, resultando un acto muy solemne y conmovedor.

Al día siguiente fué la comunión general, a la que han correspondido como no se podía esperar, pues se acercaron a recibir el pan de los ángeles muy cerca de 200 personas, entre ellas unos 40 hombres, que voluntariamente se presentaron ante el tribunal de la penitencia con buena voluntad y espíritu religioso, y por la noche de este mismo día y como fin de estos cultos se efectuó la procesión con las nuevas imágenes que recorrió todas las calles de la aldea, en la que iba de preste don Angel Barbudo de la Cruz, invitando al efecto por el señor cura, siendo indescriptible el entusiasmo y la alegría que reinaba en todos los corazones, demostrándolo con ensordecedoras vivas, y manifestando su gratitud al señor cura que les hace pasar ratos

tan agradables en el cumplimiento de su sagrado ministerio y no desperdicia ocasión ni medio para que sus feligreses gocen de la paz y tranquilidad que proporciona nuestra santa religión.—CORRESPONSAL

# REYES Y JUEVES

Y ARTICULOS DE REGALO

Grandiosa Exposición

LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24

## El gobernador y los periodistas

Esta mañana recibió el gobernador civil en su despacho oficial a los periodistas que hacen información en el Gobierno, con los que sostuvo una animada charla, obsequiándolos delicadamente con motivo de finalizar el año.

Manifestó el señor Cabello a los representantes de la Prensa que esta tarde se trasladaría a la ciudad de Montoro con el fin de asistir a la inauguración de una central telefónica, y que el próximo día 4 marcharía a Castro del Río con igual objeto.

El gobernador despidió afablemente de los reporteros, a los que felicitó cordialmente con motivo de la entrada del nuevo año.

## Electro de Guadajoz S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria, para el examen y aprobación de cuentas, y de la Memoria en su caso. Esta Junta, tendrá además el carácter de extraordinaria por el procedo reformar el artículo 17 de los estatutos.

Dicha Junta se celebrará el día 30 de Enero de 1927 a las tres de la tarde, en el nuevo domicilio social calle Juan Victor, 1.º Castro del Río a 28 de Diciembre de 1926.—El Secretario accidental, JOAQUIN CASADO.

## Tribunales

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Juan Arenas Santiago y Andrés Gómez Sánchez, declarando los absueltos.

La misma Sala dicta sentencia absolutoria en la causa de Igual Jugo, por rapto, contra Francisco Aguilár Adrián.

La Sala segunda sentencia en la de Posadas, por lesiones, contra Antonio Pérez Ruiz, y lo condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 80 pesetas de indemnización.

## MILITARES

Se presenta en el Gobierno Militar el capitán de Caballería don Enrique Coello, que queda en situación de excedente.

Se despide el alférez don Guillermo Durán, para Cádiz, y llega de Linares el teniente don Antonio Marín.

Marchan los alumnos don Federico Sánchez, a Segovia, y don Santiago Roldán, a Avila.

Se ordena sea reconocido el alférez de Artillería don Francisco Béjar Espina.

Se concede la vuelta a activo al capitán de Caballería don Isidoro Serrano González, que estaba de reemplazo por enfermo en Córdoba.

Se destina al capitán don Antonio Vargas Pérez, del 4.º regimien-

to Pesado al 2.º de Artillería de a pie.

La asistencia médica durante el próximo mes estará a cargo del capitán médico don Francisco Fernández Casares, y el toque de oraciones se dará en los cuarteles a las 17.13.

Se concede pensión de 1,200 pesetas por la plaza de San Hermenegildo al coronel regimiento de la Reina don Ignacio Añón Chacón, y de 600 pesetas a don Rafael Ruiz Montes.

Se destinan los veterinarios mayor don Florencio Carrillo Gil, de la Remonta a excedente con todo el sueldo; veterinario 1.º don Luis Causi Suñer, de la Yeguada a excedente en la 4.ª región; idem 2.º don Gumerindo Aparicio Sánchez, al Depósito de Jerez (Destacamento de Córdoba), y don José y D. Rafael Montero Montero, a excedente en la 2.ª región.

## EN LA IDEAL

SE REALIZA como fin de temporada de todos los caídos última novedad. Elegantes y bonitos modelos para señora desde 5 pesetas. La casa que más barato vende.

RELOJ 7. FIDEL LACOMA

## LA EDUCACION DE LOS INFANTES

La revista «Iniciación» que se publica en el Ecuador trae una interesante intervención con doña Victoria sobre la educación de sus hijos.

Dice que las infantitas aprenden a coser, empleando muchas horas en confeccionar ropas para los niños pobres.

El príncipe de Asturias se dedica a la Agricultura, en atención a que en España el ochenta por ciento de la población es agrícola. El tercero, estudia para ingeniero y Juan Gonzalo hace experimentos de radio telefónica. También dominan a la perfección el Morse. Con permiso del Rey, trabajan ayudando a despachar mensajes en una oficina telegráfica de Madrid.

Todos los príncipes y princesas se educan por un verdadero estado mayor de profesores, con horas regulares de estudio diario y ejercicios de atletismo.

La infanta Cristina aprovecha muchísimo las lecciones de piano.

El príncipe de Asturias irá a América del Sur y a los Estados Unidos. Ahora está satisfechísimo de su viaje a Asturias que es su provincia.

## De Sociedad

Mañana, fiesta de la Circuncisión del Señor, con los días de las personas siguientes, entre otras muchas, de doña Manuela Álvarez de los Corrales de Ravé y Medina de Francés.

Señores, Aparicio, Alejos, Avila Carrillo, Avalos Ruano, Baena, Baquerizo, B.ños Molero, Barbancho Perea, Boque Moreno, Blanco, Benito, Bellego, Caballero, Casas, Cáceres, Castro Ruano, Carrero, Cubero, Lucena, Carmona, Camacho Galisteo, Delgado del Moral, Delgado, Egullitor de Hoces, Enriquez Barrios, Espejo Vilchea y Fragero.

Gavilán Aranda, Guerra Moreno, Guerrero Aguilár, Guerrero García del Busto, Gutiérrez Ravé, Gutiérrez Pedraza, Gómez Pulgarín, Garolía Plaza, Gómez Caballero, García Prieto, Hoces Oisla, Herrador Pedraza, Jiménez Bié, Lama Pérez, Lastra, Cobelo, López Alvear, López León, Luque Cabrera, Mancebo Garrote, Molina Jiménez, Molina Abis, Monroy, Morillo, Velarde, Muñoz Raja, Medina Rico, Montijano Aroca, Navarro Ramirez, Ochoa Castillejo, Ortiz Ruiz.

Orellana Hermosin, Osuna Torres, Palma de la Rosa, Parejo Delgado, Peña Medina, Pérez Marmol, Pina Medina, Rodríguez Manso, Ramirez Ramirez, Romero García de Leanz, Reina Noguea, Reina Iglesias, Rodríguez Pérez, Rodríguez Moreno, Ruiz Muñoz, Romero Romero, Salamanca Maeso, Solís, Saravia Urbano, Sánchez Gallardo.

Tienda Argote, Tirado Sánchez, Torres Luque, Valbuena Valenzuela, Vazo Ariza, Vargas Chacón, Velasco, Vazo Repiso, Villegas Montesinos, Vargas Luna, Villalba de la Puerta, Zurita Diaz.

Algunos no los celebran por hallarse de luto.

Regresó de Granada el alcalde don Francisco Santolalla Natera.

Para temporada en Villanueva

de Córdoba la señora toña Micaela Moreno Copado.

Llegó de Pedro Abad don Alfonso Galán Janer.

Se halla en esta el alcalde de Castro del Río don Juan Fuster.

De Bujalance llegó don Antonio Zurita Vera.

Regresaron de Málaga nuestro distinguido compañero don Eduardo Baro Castillo con su digna esposa doña Dolores Rodríguez y su sobrino don Manuel.

Mañana (D. m.) se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita María del Pilar Jiménez de la Cruz, hija de nuestro distinguido amigo don Antonio Jiménez López y don Manuel Hidalgo Millán persona muy estimada en la sociedad cordobesa.

Regresó de Castro del Río con su distinguida familia nuestro buen amigo don Francisco Algaba Luque.

En Barcelona ha entregado su alma a Dios la respetable señora doña María Baza Lozano, viuda del que fué gran amigo nuestro D. José Fernández de Henostroa.

A la desconsolada familia doliente enviamos el pésame más sentido.

## SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso	fraga	5,00	ptas.	qq.
Cribado graso		5,50		
Galleta antracita	cribada	6,00		
Coke metalúrgico	número 0	5,50		
Coke metalúrgico	grueso	6,00		
Galleta Puertollano		5,25		
Carbonilla de encina		5,00		
Carbón de encina		11,00		
Picón de monte		4,00		saco
Picón de orujo		4,25		hect.

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Royes Católicos sin n.º Teléfono 716

## NOTICIAS

YA ESTAMOS SOBRE CERRO

En las últimas 24 horas la temperatura ha sido bajo cero. La mínima ha sido de ocho décimas sobre cero, al sol 14 20 la máxima y a la sombra 10 40. Esta mañana a las siete 2'40. Barómetro 755 60, higrómetro 79.

A LOS COFRADES DEL SANTISIMO

En los días 1, 2 y 3 de Enero inmediato, tendrá efecto, en la capilla parroquial del Sagrado de nuestra Basílica Catedral, el Jubileo Circular que anualmente se celebra, en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de la Ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en dicha parroquia.

El Hermano mayor de tan honorable Cofradía, nos ruega hagamos constar que durante dichos tres días de Jubileo podrán velar a S. D. M. cuantos cofrades lo deseen, para lo cual, tendrán dispuestos en la Sacristía del Sagrado, los cirios necesarios para dicha vela.

A SAN JERÓNIMO

El Real Turing Club prepara para el domingo 2 de Enero próximo una excursión a las ruinas de Medina Azahara y al Monasterio de San Jerónimo. Las bellezas del paisaje unidas a las bellezas arquitectónicas del Real Monasterio evocador de las grandezas pasadas y más aún en la fecha de la toma de Granada, preparada en su recinto por los Reyes Católicos, junto con el interés arqueológico de la destruida ciudad de los califas, hace esperar un nuevo éxito a esta nueva excursión del Real Turing Club de Córdoba.

Los viajeros saldrán de Córdoba a las diez de la mañana, de la plaza de Antonio Gilo (Puerta de Gállegos) en autobuses especiales. Podrán asistir a la excursión cuantas personas lo deseen, inscribiéndose previamente en el local social, Velázquez 2 (Stadium), donde puede recogerse los carnets hasta el sábado a las cinco de la tarde. El precio de los mismos es el de cuatro pesetas. El almuerzo será de cuenta de los excursionistas.

ASISTIDOS DE QUEMADURAS

En la Casa de Socorro ha sido curado el niño de cuatro años Sebastián Martínez Luna, que presentaba quemaduras de tercer grado en el pie derecho, de carácter grave, producidas en su domicilio.

También ha sido curado Manuel Gómez Jurado, de quemaduras de ee

gundo grado en la mano derecha, de pronóstico evo.

CONFERENCIAS ECLESIASTICAS

El día 8 de Enero a las once se celebrarán en el Seminario de San Pelagio las conferencias correspondientes a dicho mes. D. José Padilla Jiménez explicará el tema de Teología Moral y D. Lucas González Muñoz el de Teología Dogmática.—Córdoba 31 de Diciembre de 1926.—El Secretario, José Molina Rntz.

GRAN FESTIVAL INFANTIL

El Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, ha organizado una fiesta simpática que se celebrará el miércoles 5 de Enero en el salón de dicho Apostolado, Valladares 15, en la que tomarán parte niños de nuestra mejor sociedad.

Desearo que estos misos niños puedan asistir a la hermosa y tradicional cabalgata que dicho día ha de verificarse, hacemos notar que el festival infantil será a las cuatro de la tarde, esperando resulte un éxito, como otros análogos organizados por esta caritativa entidad.

Se reciben donativos en casa de la Marquesa del Boll, Gondomar 10, y en la de la señora doña Blanca Sánchez Guerra viuda de Alvear, Sevilla, 4.

ALMANAQUES

Hemos recibido almanques anunciadores de la fábrica de planos de los señores Plaza de Sevilla, representados en Córdoba por la señora viuda e hijos de Martínez Rikar, y de la Imprenta Moderna, de don Baldomero López.

Ciró de la Imprenta de La Verdad, de don Antonio A. de Morales.

El comisionista señor Cerezo nos ha enviado bonitos almanques del vermouh Ginzano, que representa.

De la Editorial Salesiana hemos recibido un precioso almanque de María Auxiliadora.

A todos agradecemos sus recuerdos.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutarán la citada banda mañana de 11 30 a 1'30. «Después de la Victoria» Marcha, San Miguel; «La Sombra del Pilar» Canto a la guitarra, Guerrero; «La Rapacina» Aire Asturiano, Refe; «La Condensación de Fausto» Introducción, Ronda y Marcha, Barrios; «El Barberillo de Lavapiés», Selección; «L'Entrá de la Murta» Capricho Ginez.

MINUCIAS

Fernando Castro (a) Jarrille, que estaba reprimado por el Juzgado, ha sido detenido; por indocumentado ha sido detenido Antonio García Casado (a) Pancho; en la calle Cardenal González han sido detenidos por escándalo Antonio Pérez Navarro, Florencio Barranquero Toledo, Juan Lora Almansa y Juan Morales Jiménez; a don Angel Morales Antequera, se le ha extraviado un décimo del número 13,324 correspondiente al próximo sorteo.

TRASLADO

Pedro Garrido, tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento en la calle Duque de Hornachuelos, 12 (antigua casa de los Sánchez) y al mismo tiempo se complace participar haber recibido grandes novedades en artículos de regalo, lona, cristal y un gran surtido en juguetes para Reyes. 8-4

LOS TAXIMETROS

El gobernador civil de esta provincia recuerda a los interesados la circular de este gobierno número 4,089 sobre las condiciones legales que deben de exigirse a los coches automóviles llamados taxímetros, a fin de que se cumplan las prescripciones ordenadas para tan importante servicio toda vez que ha transcurrido el plazo legal que se dictó.

## Conferencias para señoras

POR EL P. JOSÉ CONEJOS S. J. DOS TOMOS DE 18 POR 11. EN TELA NUEVA PESETAS

Es la tercera edición de esta obra que ha sido leída siempre con singular atractivo y provecho. No vamos a repetir aquí los honrosos testimonios a ella tributados que se pueden ver en el primer tomo y esperamos que la presente edición será agotada rápidamente, como las anteriores.

En EL DEFENSOR del Sábado 8 de Mayo publicamos amplia nota bibliográfica.

A los suscritores del DEFENSOR se remite certificada esta obra enviando 80 céntimos más a nuestra Administración.

Lee V. mañana «EL DEFENSOR»

## Teatro Duque de Rivas

Espléndida calefacción.—Funciones para el 1.º de Enero de 1927.—Festividad de Año Nuevo

A las 6 30 y 9 30 —Gran función de Cinematógrafo, tomando parte el fin de fiesta ESPECTACULO CARMEN FLORES —Los episodios 15 y 16 de EL SANSON DEL CIRCO.—Últimas actuaciones de la bailarina CARMEN CRUZ y de la estrella CARMEN FLORES.—Gran derroche de lujo en trajes, alhajas y decorado.

BUTACA, 2 50 PESETAS — GRADAS, 0'40

A las 4 de la tarde.—Cinematografía popular.—Estreno del episodio 21 final de EL SANSON DEL CIRCO.—Estreno del episodio 1.º de EL SECRETO DE UN TESORO.—La graciosa película cómica en dos partes por el sin rival Tomasin, TOMASIN PANADERO.—Rifa de juguetes a los niños.

BUTACA, 0'50 — GRADAS, 0 15

## Los mejores Cafés Tostados

Gran variedad de clases. Precios ordenados y mínimos EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, a razón de 10 pesetas kilo.



Especialidad

Es el mejor

De venta al público, en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor Valentín García del Campo-Almacén de Coloniales, Córdoba

## EL METRO (TEJIDOS)

Acónseja no adquirir Gabanes, Pelizas, Gabardinas, Impermeables y cortes de Trajes, sin conocer sus precios y ver el surtido de esta casa. NOTA.—Por haber hecho un vendelo grande en peñería, han quedado muchos ratos que realizamos a bajos precios.

PRECIO FIJO VERDAD

Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2

Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

VISITEN ESTAS TRES CASAS QUE LES CONVIENE

## VINOS

# BENAVIDES BURGOS

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta  
Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:  
Nombrando a don César Madariaga Director general de Comercio.

Traslado de diversos jueces de primera instancia.  
Suprimiendo definitivamente de la lista de juzgados de esta clase aquellos cuyos Ayuntamientos o Diputaciones no han respondido al pago de los gastos que originen.

Los juzgados que se suprimen son: Alhaja, A murrio, Cervera de Rio, Píborga, Carriñena, Negrelra, Puente Caldeas y Vivero.

Además de los juzgados se suprimen las prisiones preventivas a ellos anejas.

Se concede un término a los municipios para que en sus juzgados se terminen los asuntos en trámite.

Se concede franquicia postal al consejo superior del combustible y a las subdelegaciones de Hacienda.

Se nombra jefe del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII a don Victoriano Serrano.

Se recuerda a los médicos titulares la obligación de la vacuna contra la viruela.

Reorganizando el Consejo de Estado y aumentando en la comisión permanente vocales de la categoría de embajador, de magistrado de Sala y de fiscal de lo Contencioso, cuyos tres vocales percibirán el sueldo correspondiente a su categoría.

Elevando en un millón las utilidades por riqueza mobiliaria.

Concediendo un crédito de 900.000

pesetas para la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

Transferencia de 4.745.583 pesetas para diversos ministerios.

Reorganizando las dependencias del ministerio del Trabajo.

### Prelados

Se encuentra enfermo de algún cuidado el arzobispo de Santiago de Compostela.

Ha sido designado para ocupar el obispado de Tarazona al canónigo arcediano de la Catedral de Tarragona don Isidro Gomá y Tomás.

El señor Gomá se distinguió notablemente en la Asamblea Mariana celebrada el mes de Septiembre en Tarragona y en una sesión de las del Congreso Eucarístico de Toledo.

### Sentencia

El Consejo de Guerra y Marina se ha reunido esta mañana y ha dictado sentencia en la causa por sedición que ayer se vió contra los generales Haro y Carl y otros jefes.

Se condena al general Haro a cuatro años de prisión, al general Carl, coronel Fernández Urrutia, teniente coronel Balsa y comandante Sarabia a dos años, y se absuelve a los demás encartados.

### Estella

El Presidente despachó con los ministros de Instrucción Pública y Fomento y con el señor Castedo.

Hablando con los periodistas dijo que el despacho con el Rey había sido de extenso.

Habían hablado de presupuestos y el Rey había firmado decretos interesantes.

Los referentes a creación de escuelas se tratarán en Consejo próximo.

Nos dijo que no tenía ocasión de hablarnos con nosotros en aquel instante.

Preguntamos a otros ministros al Marqués de Estella había llevado a la firma algún decreto interesante y el Marqués de Guadalhorca contestó que sí. Sabía había llevado a la firma del Rey un decreto relativo a los artilleros, inspirado en una gran clemencia, y creía que todos quedarían satisfechos.

## Miscelánea De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto de acuerdo con el párrafo primero del artículo 60 del vigente reglamento de la ley de reclutamiento con el decreto del 7 del actual.

Se dispone que el párrafo primero quede redactado en esta forma:

Los individuos sujetos al servicio de las armas no podrán contraer matrimonio desde su ingreso en ellas hasta su pase a segunda situación activa si pertenecen al grupo de servicio ordinario, y hasta ser su licencia ilimitada por haber concluido el período normal de instrucción les del cupo de servicio reducido.

Los pertenecientes a uno y otro caso una vez que hayan ingresado y cumplido su tiempo de servicio activo u obtengan la licencia se expedirá a los interesados sin pérdida de tiempo la autorización que necesitan para contraer matrimonio según el formulario acordado.

Disponiendo que la R. O. dictada para que los jefes y oficiales encargados del servicio de comunicaciones o del aerostático estén exentados de los cargos de presidente y vocales de los Consejos de Guerra y de los cargos de jueces, se entiende a los servicios de aviación militar.

Concediendo la vuelta al servicio activo al teniente de la Guardia civil supernumerario sin sueldo don Rafael Bueno.

Pasa a la reserva por edad el capitán de infantería don Rafael Bella. Se concede el retiro a los coroneles don Enrique de los Rios y don Benito Carreño.

## La felicitación de Estella

En el Gobierno civil han facilitado esta tarde una nota oficiosa del marqués de Estella que dice así:

Al morir el año 1926 doy gracias a Dios por haber librado a España en su transcurso de grandes aflicciones y le ha deparado en cambio mayores respetos y ser más querida en la conciencia mundial.

También le pido que este año libre al pueblo español de calamidades y turbulencias y le otorgue pródigo sus mayores bienes.

Saludo y felicito al pueblo español y señaladamente al clero, a la justicia, al magisterio, al ejército, a la marina, a los trabajadores intelectuales y manuales, a los somatenes y uniones patrióticas y a cuantos al aborrecer el nuevo año laboran voluntariamente por el engrandecimiento de la madre Patria.

En primer término del saludo y felicitación pongo a las mujeres españolas que embellecen y dulcifican la vida y son fuente inagotable de amor y sacrificio.

También tienen preferencia en este saludo y felicitación, los que en Marruecos luchan y trabajan por el buen nombre de España.

Este Gobierno, que tiene su mayor fuerza y autoridad en tener a su lado la opinión pública, en forma y modo que ha más de un siglo se conocía en España, quiere estrechar el contacto con esta opinión en estos días que son los de la fiesta de las familias, días de cristianas y poéticas tradiciones.

Este contacto es alentador y conductor de mis esfuerzos.

Al pedir al pueblo español que purifique y redoble los suyos, le ofrezco ser su vanguardia que le guarde y le defienda.—Madrid 31 de Diciembre de 1926.

Antonio de la Torre Venzalet  
**SAN JOSÉ**

FABRICA DE SOMIERES Y MUEBLES  
**LA PALMA**

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somiers en todos tamaños y medidas especiales.  
JESUS MARIA 1.—CÓRDOBA

## La cuestión de los artilleros Todo terminado

A primera hora de la tarde se ha facilitado una nota oficiosa que dice así:

Con la vista de ayer celebrada ante el Consejo de Guerra y Marina, han terminado todos los procedimientos seguidos con ocasión de la llamada cuestión artillera.

No más tarde que hoy y por iniciativa de S. M. el Rey, se ha firmado un real decreto que ultima y finiquita con toda amplitud las sanciones impuestas por los tribunales.

También y por iniciativa de Su Majestad el Rey, el referido real decreto con todo su contenido, se ha comunicado a los capitanes generales para su cumplimiento.

Así el primer día del año, que Dios quiera sea venturoso para España, no habrá persona alguna privada de libertad, de las que recibieron sanción por los sucesos que conmovieron al país, el cual fué discreto hasta en las conversaciones particulares dando con ello más facilidades al mismo Gobierno para solucionar esta cuestión.

No sería justo excluir a la prensa que ni con el intento ha creado dificultades, ni ha envenenado cuestión tan delicada, revelando una comprensión y un patriotismo dignos de alabanza.

Ni es menos justo citar a quienes en servicio de la disciplina demostraron una actitud ejemplar, sin distinción de puestos y jerarquías, poniendo de relieve al ejército y la marina española, a sus oficiales y clases.

Con un país así, con elementos de tal valía, el gobernar es bien fácil y el Gobierno se siente imponderablemente enorgullecido.

### El decreto de indulto

El decreto que hoy ha firmado el Rey dice así:

Señor: Ha llegado el momento de que secundado por los elementos más dignos del país se ultime y liquide el asunto que ha sido origen de tantas preocupaciones desde la firma del decreto de 9 de Junio de 1926.

Tantas veces me he dirigido a V. M. para que sancione medidas necesarias e indispensables motivadas por esta cuestión, que esta debe ser la última y por ello conviene la sobriedad del exordio ya que la desahora por ser excepcional tiene el gobierno el propósito de que no debe ser doctrina que sienta precedente ni se pueda alegar como ejemplo.

Los tribunales de justicia han cumplido su misión y ahora corresponde al gobierno apreciar las circunstancias excepcionales y los antecedentes y propósitos que conoce.

El Gobierno no puede abrigar dudas respecto a que el levantamiento de la suspensión de funciones devolviendo los fueros profesionales y reorganizando los cuadros del arma de artillería se acepta por todos lo hecho, de modo que no se removerá nunca más esa cuestión.

Por todo lo expuesto el presidente que suscribe para restablecer la armonía y contribuir a la pacificación de los espíritus y a la más estrecha unión en los ideales patrios a todo el ejército, tiene el honor de someter a la aprobación de S. M. el siguiente proyecto de decreto.

A los Reales Plenos de V. M. Madrid 31 de Diciembre 1926. El Presidente del Consejo de Ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### Parte dispositiva:

Artículo primero.—Se declara extinguida toda responsabilidad en que hubieren incurrido los generales, jefes y oficiales de la escala activa del arma de artillería, con motivo de los sucesos del mes de Septiembre último y sus antecedentes, sin que puedan tener consecuencia ulterior alguna los fallos recaídos.

Artículo segundo. Queda facultado el ministro de la Guerra para previa la formación de expediente y comprobación de hechos, separar del servicio a los jefes y oficiales del ejército que se demuestre forman parte de juntas ilegales del ejército o ejerzan presión o realicen actos atentatorios contra el Estado o la autoridad del gobierno, sin perjuicio de las responsabilidades legales en que hubieran podido incurrir.

Artículo tercero. Las autoridades judiciales sin más trámite darán cumplimiento a este decreto, archivarán las causas, y pondrán en libertad a los jefes y oficiales que hubieran sido

condenados y darán conocimiento al ministro de la Guerra de haber cumplimentado estas disposiciones.

Artículo cuarto.—Por el ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones conducentes para la mejor y más rápida ejecución de este decreto.

Dado en Palacio a 31 de Diciembre de 1926.—A. Fonso.

El Presidente del Consejo de Ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### DE MEXICO

## Los jóvenes congregantes y los obreros católicos sin trabajo

A los obreros y obreras que pertenecen a los sindicatos católicos de México, se les arroja de las fábricas, como ha pasado en «El Buen Teno», fábrica de cigarros; en la «Britania», fábrica de camisas y en muchas otras; pero los obreros primero que nada, son católicos, y prefieren salir de las fábricas que renegar de su fe; ¿quién será sin comer? Pertenecen a la religión verdadera, a la religión de Cristo, y El que viste los lirios con tanta hermosura, no les deja morir de hambre. La Congregación Mariana se reúne para acordar qué hará con tantos obreros sin trabajo. Se busca dinero y se les reparte; y además se comprometen los congregantes a dar comida diariamente en sus propias casas a un buen número de aquellos héroes obreros. Pero ¿se contentarán con darles el pan material? Tampoco; reúnen en sus casas a chicos y grandes, y les enseñan el catecismo, les infunden fortaleza, con lo cual cada obrero que se queda sin trabajo, se convierte en un nuevo apóstol de Jesucristo.

### LETRAS DE LUTO

#### † D. Juan Fernández Quiroga

Hace ya de esto no sabemos cuántos años y han muerto casi todos los que intervinieron en los hechos.

El DEFENSOR venía siguiendo una campaña contra la inmoralidad, que tenía sus mejores valedores en las alturas del poder provincial.

La campaña, con la ley en la mano, no podía castigarse, pero un día por defender al ejército—ya nos ha ocurrido dos veces lo mismo con ciertas autoridades—nos encontramos con una triple denuncia y como arriba apretaban, un caso procesamiento.

Actuaron contra nosotros dos juzgados: el civil y el militar.

Y no se nos procesó.

¿Por qué decimos esto? Porque el juez militar fué el señor Fernández Quiroga, que tuvo para el autor del suceso, un muchacho de 23 años las atenciones que el autor merecía, pero que no era frecuente tenerlas y más con la presión del momento.

El Sr. Fernández Quiroga ha muerto en La Línea de la Concepción y recordando nosotros aquel episodio de unos días en que se nos persiguió duramente por defender a la justicia y a la moralidad, persecuciones que más artera y más sinuadamente no nos han faltado, al nos faltan, a Dios gracias, tenemos para aquel caballero que nos hizo justicia estas palabras y con estas palabras una oración nuestra y otra de quienes atendiendo a nuestro ruego la eleva a Dios por su alma.

A su desconsolada familia y de modo especial a su hijo nuestro compañero en la prensa Juaniter, enviamos el pésame más sentido.

## Gobierno Civil

Se ha ordenado el traslado de los presos Julio Castillo Romero, de la cárcel de Córdoba a Sevilla, y Manuel Alcántara Ost, de Córdoba a Cartagena.

## Nombramientos de Agentes ejecutivos

La Dirección General de Acción Social Agraria, en uso de sus atribuciones ha nombrado Agentes Ejecutivos, con el carácter de interinos y para los Pósitos que se dicen, a los siguientes señores: A don José María Valmisa Tejerro, vecino de Villavieja, para los Pósitos de El Viso, Villavieja, Villanueva del Rey, Conquista y Espiel.

A don José Mercado Gómez de Córdoba, para los de Hornachuelo, Posadas, Obejo, Valenzuela, Alcarace-

jos, Bejalance, Encinas Reales y Espejo.

A don Patricio Agullar, para el de Góndalcazar; a don Fernando García Gómez, para el de Belmes; a don José Huelva Luján, para el de Palma del Río; a don Salvador Roldán Sánchez, para el de Ad. m. z.; a don Rafael Jiménez Cantillo, para el de Agullar; a don Antonio Vega Jiménez, para el de Almedinilla.

## Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS  
Habiéndose publicado en la «Gaceta» del 18 de Diciembre actual el proyecto de reforma tributaria sobre el que se abre un período de información que termina el día 15 de Febrero próximo, esta Cámara agradecería a los comerciantes e industriales, sus electores, se dignasen enviar a esta Secretaría cuantas observaciones o emendaciones oportunas hacer al indicado proyecto, a fin de que el informe que haya de redactar esta Cámara se ajuste en lo posible al criterio y parecer general de este comercio.

### LA EXPOSICION DE LA CIUDAD Y LA VIVIENDA MODERNA

Habiendo de inaugurarse en la segunda decena del próximo Febrero, en los Paños del Parque del Retiro de Madrid la Exposición de la Ciudad y la Vivienda modernas de cuyo Comité local forma parte esta Cámara, se invita que cuantos industriales se muestren interesados en este importante concurso por lo que se refiere a construcciones, casas baratas, artes regionales afines e industrias relacionadas con la construcción y la vivienda, comuniquen a esta Cámara lo antes posible si pueden concurrir a mencionada Exposición, acompañando demanda de emplazamientos y resmas de los objetos, materiales u obras de cualquier género que quieran presentar, para transmitir dicha demanda al Comité ejecutivo con tiempo suficiente.—Córdoba 31 de Diciembre 1926.—El Presidente, MANUEL RODRIGUEZ MANSO.

## Adoración Nocturna

Concedido en el anterior pontificado un privilegio a la Adoración Nocturna, que ha sido refrendado por el Santísimo Padre Pío XI, el consuejo directivo de esta sección de la Adoración Nocturna, con la ausencia de nuestro Excmo. Prelado, ha dispuesto la celebración de la Vigilia solemne de fin de año, que comenzará a las once en punto del día 31 del actual.

A las doce y media será la Santa Misa.

El religioso acto terminará hacia la una y media de la mañana.

Asistirán a la Vigilia los adoradores nocturnos tanto activos como honorarios.

Pueden asistir las familias de estos y sus amistades y desde luego las adoradoras honorarias.

Durante la Santa Misa se dará la Sagrada Comunión.

## Realización verdad

Tejidos, abrigos, vestidos, ropa blanca, medias calcetines, telas blancas, novedades. Precios baratísimos como fin de temporada. Visite La Ideal-Reloj, 7-Fidel Lacoba

## LOS REYES Y EL SIGLO

En vista del asombroso surtido que esta casa presenta, LOS REYES harán sus compras en este establecimiento, donde se encuentran a los juguetes más nuevos, más finos y más baratos. Recomendamos a los niños que sus cartas las echen en el buzón que hay en la casa de ANTONIO ZAFRA, Conde de Cadenas, 20.

Automóvil a de un asiento con yantas de goma, desde 25 pesetas en adelante. Patines de tres ruedas, con goma, desde 6 pesetas, y artículos de artículos.

## Pre los sin competencia

## Le costará mucho menos

comprar lo que necesite para su mesa y cocina, en la ferretería de la calle María Cristina, número 19, y además tendrá artículos de primera calidad. Visite esta casa y verá que en ninguna otra será mejor servida. Ferretería, herramientas, herraje para obras, cubillería, batida de cocina y todo lo concerniente al ramo. María Cristina, 19.

# CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2  
CÓRDOBA

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

## DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Número suelto  
10  
Céntimos

Subscripción  
SEIS PESETA  
TRIMESTR  
TARIFA DE AN  
CIOS Y ESQUE  
MORTUORIAS  
en sus distintas sec  
nes y planes

### ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gaceta y anuncio entre gacetas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En avisos útiles, a 0'25. Anuncio corriente, a 0'15. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea.—En 4.ª, a 0'20. Anuncio por la línea anuncio intercalado en la información telegáfica, Anuncio corriente, a 0'25.—Anuncios especiales a que sean elegidos por el redactor, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, con una aceptación en la publicación de los mismos, y anuncio cuando se pida de plano, precios convencionales.—Reservados del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

### MORTUORIAS

Anuncio de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas y del centro, 100 pesetas día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Anuncio de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que excedan de 15 líneas, 1 peseta intercalado, plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 500; y tercera plana, 350. Media plana, 200 pesetas y por los sucesivos a dos columnas, 80 y 1.ª plana pagará 5 pesetas. Suscripciones las de una plana a media, cuyos realizaciones son superiores.

**TOS**

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**TOS**

## Pianos Maristany - Autopianos

(Antigua y acreditada fábrica nacional).—Desde 50 pesetas al mes.—Rollos de 88 notas. Gramófonos.—Discos.—Instrumentos de música, para Bandas y Orquesta.—Cuerdas y accesorios. ARTICULOS DE PAPELERIA.—Bombillas eléctricas, superiores, DESDE 1,20 pesetas  
Salón de Música Etcétera. - León y Llerena, 17 - Jaén

## Pastillas

COMPOSICION  
Azúcar leche b., cinco ctgrs. extrac. rogaliz, cinco ctgrs.; extrac. diazodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig., azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

## Aspaimo

CURAN RADICALMENTE LA TOS  
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS  
Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones



Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.  
Las Pastillas Aspaimo son las recomendadas por los médicos.  
Las Pastillas Aspaimo son las preferidas por los pacientes.  
Las Pastillas Aspaimo se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG  
Montaña, 79 y Fomento, 53—Teléfono 564 S. M.—BARCELONA  
DEPOSITARIOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS



Para todos los usos domésticos

Toda ama de casa podrá improvisar cualquier receta culinaria o postre casero valiéndose de este gran auxiliar que ahuyenta todo peligro de adulteraciones e impureza.  
No deben faltar en toda despensa unos botes de la más pura y rica de las leches, la



## Leche condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Via Leytana, 41-Barcelona

Sea su salud satisfecha  
montes Nematitas  
Dunlop

## DUNLOP

MADRID  
Calle de Ceclé, 108

BARCELONA  
Baños, Aires, 18



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos

Seguros sobre Vida—Seguros contra incendios

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores — Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba en provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

## Fernando Guiso

DENTISTA

Calle Condemmar sin número

## Compañía Transatlántica

Servicios directos

### LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 18, de Santander el 18, de Génova el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico, Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Génova y Santander.

### LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12, de Génova el 13, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Quito, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

### LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Servicio mensual saliendo de Barcelona para Vigo, Lisboa, Ginebra, Ginebra, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Colacionado con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3: con pasaje y carga para la Argentina.

### LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29, para New-York, Habana y Veracruz.

### LINEA A FERNANDO PÓ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 18 para Valencia, Alicante, Ginebra, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó.

Este servicio tiene salidas en Génova con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas; estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen un médico y Capitanes.—Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se manifiestan en la siguiente tabla de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de mercancías de exportación, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Compañías Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para: Liverpool y puertos del Mar del Norte.—Sancti Spiritus, Montevideo y Buenos Aires.—Puerto del Río de la Plata, Montevideo, Bahía, Santos, Arica y Guayaquil.—Australia y Nueva Zelanda.—El Río de la Plata, Port Arthur y Vindicta.—New Orleans, Panamá, Colon, Guayaquil, Montevideo, Buenos Aires, Santos y Bahía.—Puerto de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Puerto Arica, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Compañía que para estos servicios tiene establecida la Compañía de Embarques del Transporte y explotación de mercancías de los puertos que le son asignados a dicho objeto y de la construcción de los edificios, con su propio equipo, para hacer los trabajos.



Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos. Se regala una participación en el núm. 42.184 de la Lotería de Navidad de 1926, a las 15.000.000 de pesetas

Reparte mil regalos y da derecho a muchas bonificaciones, 400 artículos.

2 ptas. rústica.  
2,50 encuadernado.  
7,50 en piel.  
2.000.000 de letras. (por correo, 0,50 pta. más)

EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BARBERIAS

En caso necesario dirigirse a la Editorial Daily-Pastilles, Apartado 14, Madrid, que sirve los pedidos por correo postal, a través de giro postal, sellos de correos o por cheque, etc.

## Bujías y Velas

de todas clases de don Emilio Berni, fabrica en Alcolea, representación y Depósito, Casa Posa, Rejo, 1. Teléfono 180.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	14 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	10 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	0 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	5 60
Oscilación.	9 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 60
Agua evaporada en milímetros.	1 80

Observaciones a las 7 de la mañana

Alfambra barométrica en mm. y C°.	765 60
Temperatura a la sombra.	2 40
Temperatura de termómetro húmedo.	1 20
Humedad relativa.	7 30
Estado del cielo.	79 60
Estado del viento.	C. D. J. 40
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventanas.
Reservado en 24 horas.	182 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

### AFINACIONES

José Barro. Afinaciones y reparaciones de pianos. Precios: afinación en planes verticales, pesetas 10. Cambio de tono, 15; id. en colas y estrepianos, 15 y 20. Abonos anuales para particulares, 25 pesetas; id. para establecimientos públicos, 50. Plazuela del Tamber, número 1.

### SE VENDE

Muy barato el Klase de cemento, con tres horas de portancia de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razona en la Cartería de la Plaza de Condemmar.

LA AGENCIA HAVAS - Preciosos, 3 Apartado 1218 MADRID Facilita gratuitamente informas y precios de todo lo relativo a PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTILOS

## Boletín Religioso

Santos de mañana.—La Circa el día de Ntro. Sr. Jesucristo.

Jubiles Circular.—Misa en el Sagrario, por la Cofradía del Santísimo. Teqnes de Alba. A las 5'00.

Teqnes de oraciones. A las 5'30 Teqnes de salmas. A las 8.

En la tarde.—Teqnes de la manifestación.

### CATEDRAL

Comienza el coro todos los días de mza por la mañana, a las 9'00 y por tarde a las 8'00.

Sermón que se ha de predicar durante este mes:

El día 1, el M. I. Sr. Magistra.

El día 6, el mismo señor.

El 8 Francisco.—Novena al Niño Jesús. Del 25 de Diciembre al 2 de Enero con manifestación cántica y sermón por los señores Rector o coadjutor. Terminan todas las noches la novena con la Adoración del Niño Jesús, Mañana por don Ramón Chaparro y hermanas.

Carmen (Patria Nueva).—Del 28 al 30 novena al Niño Jesús. Misa a las ocho media. Los ejercicios de la novena con las cinco y media, con Adoración y Villancicos. Costea los saltes de mañana don Argel Alvar.

San Cayetano.—Jiga el octavario al Niño Jesús, a las cuatro y media de la tarde, con Villancicos y adoración al Niño Jesús.

Jesús Nazareno.—Del 29 de Diciembre al 2 de Enero; a las cinco y media de tarde, guiarlo en la iglesia de este Hospital, en honor del Dilectísimo nombre Jesús, y el día 2 de Enero, a las diez de la mañana, tendrá lugar la fiesta en que predicará un R. P. Dominic.

Sagrario.—Del 29 al 2 de Enero, las cuatro y media, novena al Niño Jesús San Hipólito.—Solemnidad Quinario Niño Jesús, del 2 al 6 de Enero. A cinco de la tarde; rosario, sermón y el R. P. Marín, S. J., Villancicos Adoración al Niño Jesús.

El día 1.º de Enero, a las diez de mañana, Misa solemne a toda voz con manifestación y sermón por el R. P. Mariano Madrid, S. J.

A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación mayor, santo serlio, letanías cantadas y sermón y predicará el R. P. Mariano Madrid, S. J. novena y Adoración del Niño Jesús.

San Pablo.—Triduo Encarnación. Por la mañana, a las ocho, misa con manifestación y ejercicio. A las cinco y media de tarde, hora santa con sermón por el R. P. Antón S. Fernández, Superior de comunidad.

Costea los saltes de mañana D. Daniel Aguilera y señora, y por la tarde don Dolores Vázquez, viuda de López.

## "El Defensor de Córdoba"

se vende en Madrid en el kiosco "EL DEBATE" Frente a las Calatravas

## Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía - Literatura - Ciencias

Bibliografía

Subscripción: Apartado, 6.001 Madrid

Para suscripciones a la redacción de DIFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.

## LA PRENSA

AGENCIA de ANUNCIOS

Combinaciones económicas de varios periódicos. Plazas tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en campañas de educación, vocacional y vocacional.

Rafael Barrios

Carmen, 15.—Teléfono 122.—Madrid